

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Renovación Estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Prórroga, reelección o, en su defecto, nombramiento de los Auditores de Cuentas titular y suplente de la Sociedad.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad, durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 20-a) de los Estatutos de la Sociedad y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (al que, a este respecto, se remite la Ley 1/1.994, de Sociedades de Garantía Recíproca) están a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pamplona, siete de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.346.

SOSMART INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de El Bachiller, número 1, Valencia, en primera convocatoria el día 26 de Mayo de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente, 27 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Valencia, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, Rosa Isabel Peiró Sos.—13.928.

SOTOINVEST, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 7 de Mayo de 2003 a las trece horas y, en su caso, el día siguiente,

en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, en el piso 3.º de la Calle José Abascal, número 53 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, de la Aplicación de Resultados, y del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Están a disposición de los Señores Accionistas, para que puedan ser examinados en el domicilio social, los documentos que se someterán a la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos si fuera solicitada.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Rivero Romero.—14.001.

SURENOR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, nº 39, tercera planta, el día 5 de mayo de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 6 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.001.

TALLERS BLASI, S. A.

Balance de Liquidación

Comunica que la Junta General de fecha 1 de abril de 2003 ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	53.217,90
Total Activo	53.217,90
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Pérdidas	-6.833,31
Total Pasivo	53.217,90

Lleida, 1 de abril de 2003.—Dña. María Francisca Calvo Lopera, la Liquidadora.—12.981.

TAMARIT, S. A.

Corrección de errores

Que en el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de la Compañía de fecha 24 de abril de 2003 publicado en el Boletín Oficial de Registro Mercantil en fecha 31 de marzo de 2003, hubo un error en cuanto a la fecha de cierre del ejercicio social, siendo la correcta la de 31 de octubre de 2002.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Carmen Crespo Recasens.—14.403.

TAUKEM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente se comunica que la Junta Universal de la sociedad, en sesión de fecha 31 de marzo de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, como consecuencia de pérdidas que han dejado reducido su patrimonio por debajo de la mitad del capital social, lo que se hace público de acuerdo con la normativa vigente.

Mataró, 1 de abril de 2003.—El Liquidador, Margarita Sans Marcuello.—13.004.

TAURINA DE GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Doctor Olóriz, 25, de Granada el día 22 de mayo, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Pasar a la cuenta de Reserva Voluntaria el saldo de la cuenta Dividendo Activo a Pagar, correspondiente al año 1997.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a examen.

Granada, 24 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración.—12.941.

TEIXEIRO, 95, SOCIEDAD ANÓNIMA

Dª Silvia Abella Maeso, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 67 de Madrid,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de Accionistas 1045/02 de la entidad mercantil Teixeira, 95, Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Requerir al Administrador de la Sociedad para que presente: a) Copia del acta de la Junta de fecha 14 de octubre de 1999 en la que se acordó el cambio del órgano de administración, y el nombramiento de D. Adolfo Sobrino Murias, como administrador único de la misma; b) Justificación de la notificación de la convocatoria para dicha junta a D. José Bernedo Becerra.

Segundo.—Informe por escrito por parte del administrador de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas acerca de las operaciones mercantiles realizadas en nombre de la sociedad desde la fecha de la última Junta Extraordinaria, el pasado 26 de junio hasta la actualidad.

Tercero.—Informe o justificación empresarial de las disposiciones de activo o de los acuerdos adoptados en nombre de la sociedad al día de la fecha.

Cuarto.—Informe del balance contable de la sociedad al día de la fecha.

Quinto.—Adopción, en su caso, de la acción social de responsabilidad contra los administradores prevista en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas si éstos hubieran incurrido en un supuesto de responsabilidad previsto en el artículo 133 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—En caso de que el acuerdo anterior fuese contrario a su adopción, o éste no se entablare en el plazo de un mes desde el mismo anuncio por parte del Sr. Bernedo en su doble carácter de accionista, con un 25 por 100 del capital social y de acreedor de la sociedad del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores, o en su caso, la acción individual de responsabilidad prevista en el artículo 135 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta que se convoca se celebrará en el domicilio social de la entidad mercantil Teixeira, 95, Sociedad Anónima, de la Calle Orense, 68, 7º Izquierda de Madrid, señalándose para su celebración al día 12 de mayo de 2003, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria el 14 de mayo de 2003 a las diez horas de su mañana, todo ello con las formalidades previstas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo presidida por el Letrado D. José Luis Abascal Jiménez, con número de colegiado 18.909.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—La Magistrada-Juez.—13.330.

TOMKA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 19 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Retribución de los Consejeros para el ejercicio 2003.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.033.

TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de fecha 25 de marzo de 2003 se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camí de Can Ruti, s/n, de Badalona, el próximo día, 16 de mayo de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 17 de Mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reección, en su caso.

Sexto.—Negocios sobre las propias acciones. Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 3 de abril de 2003.—Por el Consejo, el Presidente, Fermín Casquete Álvarez.—13.012.

TRIENTE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 28 de mayo de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Comité de auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.059.

UNIÓN MERCANTIL DE ELECTRODOMÉSTICOS DE GALICIA, UMEGA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria a las 12:00 horas del día 5 de mayo próximo o en su caso en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados, y en general de la gestión y cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Renovación de Consejero.

Tercero.—Propuesta de designación del auditor de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-re-